

León, 3 de Abril de 1918

<b>Precios de suscripción</b> En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.	<b>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</b> Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.	<b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</b> Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.	<b>Precios de suscripción</b> Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.
---	---	--	--

Nuestros diputados por primera vez

## D. Carlos Merino Sagasta

Nos había dejado el ascensor a la puerta del piso de la hospitalaria casa del Conde de Sagasta.

Franqueada la entrada, pasamos al regío comedor de los Condes. Estaban nuestros nobles amigos de sobremesa y se departía sobre política general.

Nuestra llegada interrumpió la conversación por un instante, pero de nuevo se pegó el hilo y se siguió hablando de León.

Otros próceres ilustres tienen pasión por las obras de arte, por los deportes, por la vida de boato y de relumbrón; en la casa de los Condes de Sagasta, no se siente delirio más que por una cosa; por el pueblo leonés. El Conde ha enterrado su fortuna y su actividad, en su pueblo querido; otro en su caso, con sus rentas saneadas, viviría una vida regalada, con la corte de unos escogidos que le llamaran Excmo. señor.

D. Fernando Merino ha preferido tener su energía, su actividad, su inteligencia y su dinero siempre a la disposición del pueblo leonés, y su casa abierta a todo el mundo. Y a tanto ha llegado su pasión por este pueblo, que por entregarle, le ha entregado su hijo para que, siguiendo sus huellas de amante de esta tierra, vele por ella en el Congreso de los Diputados.

Hablaba Carlos Merino de las persecuciones políticas de que han hecho objeto a su buen padre los enemigos encarnizados de por ahí. No había odio en su palabra, en contra de disculpables muchas actitudes que nosotros no pudimos disculpar jamás, hablaba sin pasión, con un aliento de esperanza, con una sed de reivindicación santa y sagrada. Confiado en la justicia, que siempre sobrenada tras la turbulencia, por mucho que pretendan hurtarla los hombres del fallo de la historia.

Carlos Merino habla pausado, su dialéctica es fría, trónica a veces, de una lógica contundente, no puede ocultar su educación alemana. Su rostro cetrino, sus ojos negros penetrantes, cuando Carlos recoge un argumento que salta en su cerebro, lo fija, lo troquea y duramente, reciamente va desgranándolo despacio, con su palabra firme y serena mientras fija sus ojos fulgurantes en el contradictor que a todo trance intentará hurtarse de tal mirada.

Cuando no anatematiza y habla convincente, persuasivo, su actitud es noble, y sus razones siempre liberalísimas sin sectarismos, sin odios africanos.

Además, es un espíritu rebelde, independiente, no admite tuteladas. Desde su reñida exaltación al puesto que hoy ocupa como diputado por Riaño, Carlos Merino ha emprendido un trabajo personalísimo. Su padre le ve ir y venir quizás con un tanto de amargura, porque la experiencia le dice que hay en la vida pública desengaños que amargan como hielos, pero no podrá menos de sentir un legítimo orgullo al ver a su hijo y comparar su actuación entusiasta, abriéndose paso él sólo, con la de otros jóvenes, que no serían suficientes todas las sacudidas del mundo a soltarles de los faldones del chaquet ministerial a que les prendiera sus amistades o sus parientes. Por su libérrima voluntad, el nieto de Sagasta quiere caminar solo, sin prejuicios, quiere formarse idea, desdeña que se las den formadas, quiere hacer en su alma la política de lo que sabe por él mismo. No quiere herencias, aunque ellas sean tan legítimas como a las que sus apellidos le dan derecho.

Y así se ve su infatigable labor, apenas ya comenzada esta nueva fase de su vida de la que tenemos derecho a esperar mucho bueno. Y tenemos derecho a esperar, porque Carlos Merino tiene una sólida cultura, una gran preparación que no adquirió en la novela-banal, ni en la revista atildada, sino en el estudio profundo de algunos de los problemas nacionales de más interés.

Ponemos por testigo al Congreso de los Diputados, de nuestros asertos; en él sonará la voz de Carlos Merino Sagasta, y cuando el presidente le diga: «El Sr. Merino Sagasta tiene la palabra», la Cámara entera sentirá el escalofrío de una aparición y allí, en la lápida aquella donde quedó grabado en letras de oro el nombre insigne del abuelo querido, se verá la silueta risueña, curiosa del viejo D. Práxedes, surcando por sus mejillas dos gruesas lágrimas de orgullo legítimo, de ternura infinita.

Y tú, leonés, que encaramado a la tribuna atisbas acontecimiento semejante, bendice también al antiguo caudillo que entregó a León lo que más quería, y que hoy fructifica pujante en el

nieto inteligente y gallardo de D. Práxedes Mateo Sagasta.

ALONSO PÉREZ

Madrid.

## Cosas de Murias

Yo, que fui, soy y seré siempre, un ferviente admirador de nuestro diputado D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, porque no sólo admiro en él todas esas virtudes de bondad, de caridad y de nobleza, que nadie le niega, sino también reconozco y admiro su gran talento natural, que reconocieron y admiraron conmigo en otro tiempo los que hoy son sus enemigos políticos; sufro honda pena al oír lo que por algunos se dice, con motivo de su proclamación de diputado a Cortes.

Y digo esto, porque desde que la prensa leonesa publicó la carta suscrita por el señor Rodríguez y D. Octavio A. Carballo, fechada en León el 16 de febrero último, no se oye a los caciquillos carballistas más que frases, conceptos y afirmaciones que redundan en descrédito de dicho diputado.

Y no se contentan con esas diatribas, sino que corren de mano en mano entre sus amigos, cartas con las que tratan de sorprender la buena fe de los incautos, para hacerles creer, que D. Tomás había accedido a la Colonia, que de rodillas, había solicitado del Sr. Carballo, la retirada de éste, a lo cual, se habla prestado, no sólo por conmiseración, sino porque los carballistas, creyéndose más hábiles que el señor Rodríguez, le habían tendido un lazo, en el cual incautamente, había caído D. Tomás, firmando pactos para el porvenir.

¡Cuánta patraña, cuánta burda mentira y cuánta infame traición! D. Tomás Rodríguez a la Colonia, el hombre más franco, más noble y más leal que se conoce! Mentira!

¡Pedir con lágrimas, como yieja plañidera, el acta de diputado, quien ha rechazado la que por Madrid le han ofrecido en otro tiempo! Mentira!

¡Engañar leguleyos, cual si se tratase de uno de esos desgraciados clientes que caen entre sus manos, a un hombre tan equilibrado, tan ecuaníme, tan avisado como D. Tomás Rodríguez, cuya vida de negocios le ha llevado a tratar con tanto y tanto individuo español y extranjero, y de cuya práctica seó de la enseñanza del conocimiento de las personas al poco tiempo de tratarlas! Disparate.

Las tres afirmaciones me resultaban tan ridículas, como lo serán para todo el que tenga sentido común, y haya hablado una sola vez con nuestro diputado. Y no solamente a mí me resultaban ridículas, sino que le resultaron también a algunos de los amigos sensatos del señor Carballo, que no las creyeron, juzgando el acto de la retirada de éste, cual se merecía.

Pero si de todos estos dichos de intrigantuellos asalariados, sin pudor ni conciencia, las gentes de buen criterio hicieron poco caso, despreciando a los insensatos propaladores; no pasó lo mismo con la carta firmada por el Sr. Rodríguez y Carballo, Colonistas y

carballistas, la comentaron y comentan, y con verdadera pasión fué discutida.

Yo no sé, ni saber puedo, puesto que soy uno de los miembros más insignificantes de la Colonia (por lo que, como es natural, no me dan parte en las deliberaciones de la misma); lo que pasó antes de suscribirse la carta tan traída y llevada. Presente estaba el presidente de la Colonia, y él lo sabrá. Por eso, por mi falta de autoridad y significación en esa entidad, no me atreví a decir nada, mientras los prohombres de la misma, no diesen la última palabra sobre las elecciones que dieron el triunfo a nuestro D. Tomás Rodríguez.

Hoy, leo en la prensa (puesto que esas cartas no llegan a mis manos), la que dirige la Junta Directiva de dicha Colonia, a sus amigos políticos, firmada en Madrid, el 1.º de marzo; y en vista de ella, me permito emitir ya, en público, mi pobre opinión, sobre la repetida carta de los Sres. Rodríguez y Carballo.

¿Qué supone esta carta? La victoria más grande que ha obtenido la Colonia; y más que nadie, la de los partidarios fervientes de D. Tomás Rodríguez. Estos dijeron siempre: quien debe representarnos en Cortes, es D. Tomás Rodríguez, nuestro paisano, el gran filántropo, el siempre amable, el hijo predilecto de la misma. ¿Y qué dice el Sr. Carballo en la carta, con un desinterés que le honra, y que sólo algunos de sus amigos no saben apreciar? Que se retire de la lucha, pero que no debe retirarse el Sr. Rodríguez, porque por su respeto y consideración, es la persona que debe representar el distrito. Es decir; que aunque tarde, al Sr. Carballo comprende su error y da la razón a los que siempre hemos dicho que D. Tomás Rodríguez y Rodríguez debía ser nuestro diputado.

Léase como se quiera la susodicha carta; háyanla redactado con más o menos malicia sus confeccionadores materiales, siempre vendremos a caer, en que el Sr. Carballo, reconoce en ella, que la persona que debe representar al distrito, en las Cortes es D. Tomás Rodríguez.

Y dicho está, que al no protestar los magnates del carballismo de la tan repetida carta, es prueba evidente de que reconocieron también que el candidato de más prestigio y de más respeto hoy en el distrito, es don Tomás Rodríguez. De no opinar como el Sr. Carballo, hubieran desautorizado públicamente.

Y respecto a D. Tomás, ¿qué demuestra la carta? Su inmensa bondad, siempre desinteresada, lo mismo para el amigo que para el adversario. Quiere el Sr. Carballo, como es natural, justificar su retirada ante sus amigos políticos, y el Sr. Rodríguez, generosamente, firma la carta que pueda servir de escudo ante las exigencias de los mismos.

Es posible que la caballerosidad del Sr. Rodríguez haya llegado al extremo de no leer siquiera dicha carta. Su adversario en la lucha pasada debió decirle ahora: V. es el que creo debe representar el distrito. Reconozco mi error de añoñ, no debí haber luchado con V., fué

una equivocación a la que me llevaron la política y algunos de los que se decían mis amigos, aún cuando se sacrificaron por mí bien poco, cuando llegó el momento del sacrificio. Y ante quien tan paladinamente canta su error ¡qué iba hacer el señor Rodríguez, dado sus caritativos sentimientos, más que ponerse incondicionalmente a su lado, olvidando toda ofensa y encono? A su memoria vendría la tan conocida frase: «a enemigo que huye puente de plata».

No se puede, ni se debe ver en la discutida carta, otra cosa, más que, la caballerosidad de dos honrados adversarios.

Por eso hacen mal, muy mal, esos pocos caciquillos que quieren hacer política, en favor de una causa muerta, valiéndose de esa carta.

El Sr. Carballo por fin les conoció, como les conocemos nosotros, y por eso les abandona. Justo castigo a su perversidad. Felicitémonos por ello; felicitemos al distrito y felicitemos al Sr. Carballo.

Reconoció que no le hacían votos. Querían que su bolsa los hiciese y les retiró de la lista de sus parientes. No quiso hacer más el primo.

Esto es todo y no otra cosa.

Rompan los que las tengan esas apócrifas cartas con las que quieren seguir engañando al distrito, y lean con detenimiento la carta de los señores Rodríguez y Carballo, no en su letra, que no es de estos señores, sino en su espíritu, que es lo de ellos, y se convencerán que lo que llevo dicho es la verdad.

UN RODRIGUISTA

## CANCIONERO

### de "EL PORVENIR,"

#### A una Princesita de los sueños locos.

Con un rayo de sol de primavera,  
con un trozo del más rojo coral,  
forjaronla los dioses cual quimera  
del delirio de algún sueño oriental.

Pusieron la esbeltez de la palmera,  
blancura de azucena virginal,  
y en sus ojos, un brillo sin igual.

Sueña con un ensueño soberano;  
quizás piensa en un Príncipe lejano,  
Príncipe negro de lejana tierra...

Se entretienen sus ojos soñadores  
en añorar fantásticos amores,  
mientras su alma, al amor real los cierra.

EL DÓMINE

## CHISMORREO TEATRAL

Llegó y pasó, como todo llega y pasa, el Sábado de Gloria. Reanudaron todos los teatros su corta y obligada vacación, y en casi todas las taquillas apareció el leterrito de «No hay localidades... Arriba el telón».

Comencemos nuestra charla concediendo el puesto de honor al llorado Usandizaga. Fiesta mayor fué la del estreno de «La Llama» en el Gran Teatro. Lleno de bote en bote, y sus toquecitos de representaciones oficiales. Brillantez en la sala y brillantez de candelillas adentro.

El conjunto de la obra, es más que estimable; hay aciertos aislados de una soberana perfección. La partitura de «La Llama», es una consagración casi absoluta del llorado-gaño musical. Las bellezas melódicas, la riqueza instrumental, el sentimiento de una carrera triunfal segada por prematura muerte y en general, el ambiente del acontecimiento del estreno, produjeron en el público emoción intensa, y hubo aclamaciones y hubo lágrimas. ¡Pobre Usandizaga!

Criticos más autorizados te habrán dado, lector, cierta impresión de la partitura y del libro. Del decorado, más vale no hablar. Digese que muy antiestético, y agrada a los Mignoni ese casi elogio. La interpretación—salvo contadísimas

excepciones— es juego con el decorado.

También en el Odeón hubo solemnidad. Un excelente poeta, Ramón Godoy, cuya muerte no será lo bastante llorada, y un magno trovador, Enrique López Alarcón, nos hicieron saborear los encantos de una obra magistralmente versificada. Alarcón, declinó las calorosas oraciones del prólogo, a la memoria de su ilustre y maglorado colaborador, pero el éxito creciente le obligó a que también él recogiera laureles y escuchara las aclamaciones del público entusiasmado.

López Pinillos (Parmeno), obtuvo en Lara su mayor éxito teatral con «Los senderos del mal». Es una comedia en tres actos, en la que la difícil naturalidad de la vida, se hace compatible con la acción teatral.

Muchas veces, la ejecución del bien produce la realización del mal. «Parmeno» presenta de modo magistral, un caso probatorio del anterior aserto, y de él se sirve para hacer gala de un humorismo encantador, haciendo así un teatro que al par que castiga recrea. *Castigat ridendi moris.*

—Con «El beso de la gitana», estrenada en el Español para inaugurar la temporada única de primavera, se ha repatido un caso verdaderamente intolerable.

—Y es el caso?  
—El siguiente. Un señor que—

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

# LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEÓN

Teléfono 106

## BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN NUM. 3

se apellida Suñer y Casademunt, leyó a Paso y García Álvarez una comedia en tres actos. Gustó a dichos autores la obra. ¿Cómo no, siendo de Sardou?... Y pensado y hecho, intercalaron algunos chistes y se la dieron al empresario de la Comedia, que la acogió con beneplácito y la puso en escena. Luego resultó que el tal Suñer y Casademunt no había puesto más trabajo que el de copiar una traducción, creo que de Ortiz de Pinedo, ya estrenada hace algún tiempo... ¡Definitivo! Pues ahora ha dado como original una obra antigua: «El rey y el aventurero», la cual al pasara titularse «El beso de la gitana», tiene como nuevo unos chistes de Antonio Paso—que oculta su nombre—y unos cantables que no son gran cosa. La obra, pasó por la censura de una manera leve.

—¿Qué opina de «La perla del frontón?»

—Es una obra más de Fernández de Puente, con música de Calleja y Foglietti, que se plantará en el Cómico al llegar a la treinta representación.

cas», ¿qué le parece?

—Que Díaz de los Arcos y Leandro Blanco han hecho una astrakanada de gracia y visibilidad que no tiene más defecto capital que haber sido estrenada en Martín.

César García Iniesta ha obtenido un gran éxito en América, con su comedia en tres actos y un prólogo, titulada «El eterno femenino». La crítica de los periódicos de Tampico y Veracruz, dedican columnas enteras acogiendo la obra de García Iniesta con franco beneplácito. En España estrenarán la obra enseguida, Antonia Plana en Bilbao y Luis Llano en el Remea de Murcia.

Y tanto y tanto estrecho, no nos deja tiempo para un rato de chismorreos. Las tertulias de cómicos están, desiertas; todos los primeros actores han marchado a provincias. Con la nueva temporada teatral todo el mundo se presenta contento.

En el Circo París, la inauguración revistió como siempre caracteres de verdadera solemnidad.

CORRITO ROMERO

Madrid, abril 1.

### Para «La Democracia»

Vengo leyendo desde hace algún tiempo ese diario, y lo que más me ha llamado la atención, por tener entre ellos muchos amigos y unirne a alguno estrecho parentesco, es el asunto de los ferroviarios seleccionados por la Compañía del Norte en la huelga última, y, al decir verdad, leo con pena esta campaña que por ser en forma que más perjudica a los interesados que favorece, pues ese diario no habla una sola vez sobre ese asunto, que no insulte a la Compañía (de quien han de recibir el favor) y a los agentes que nos encontramos trabajando dentro de la casa, y creo que si esa forma de proceder del aludido diario y de

otros de su misma talla, no se hubiera empleado en ningún momento, la Compañía hubiera tenido benevolencia y hubiera admitido a la mayoría o casi todos los dignísimos ex-compañeros que se encuentran en la calle por causas ajenas a su voluntad, y que no es necesario señalar porque de sobra las conocemos todos.

Y si, efectivamente, se declara defensor de los obreros, ¿a qué despreciar a los que trabajamos en la casa, diciendo que la mayoría somos unos inútiles? Mucho mejor para bendecir a la Compañía, pues en este caso, está manteniendo con esplendidez a quien no lo puede ganar; luego el favorecido será el obrero y la perjudicada será la casa. Buscar otra empresa igual será inútil porque no se encontrará. ¿Qué haría La Democracia si un operario de sus talleres, pidiera alguna gracia con imprudencia y en forma violenta? Yo, creo que no le propondría para la cruz de San Fernando, ni siquiera un simple distintivo; lo que haría, obrando en justicia, ponerle en la calle para que aprendiera a ser correcto y educado.

pretenda aconsejar al director del diario ya mencionado, por cariño a la mayor parte de los ex-agentes despedidos, creo de todo corazón que lo que debemos pedir a la Compañía, lo pidamos con humildad, nada de exigir en la forma que se hace, si es que efectivamente hay verdadero interés en que se consiga lo que todos deseamos, hoy mejor que mañana.

MARIANO SAN JUAN  
León, 2 de abril de 1913.

## MINAS

Boletín del 1

Don Esteban Ezaguirre y Díaz vecino de Cistierna, ha presentado en el Gobierno civil el día 11 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la mina de hulla llamada Antañana, sita en el paraje de la collada de la Boica, término de Alejico, Ayuntamiento de Cistierna.

Don Juan Martínez González, vecino de Tremor de Arriba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el día 12 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada Irene, sita en el paraje de la reguera de San Esteban, término de Tremor de Arriba, Ayuntamiento de Igüña.

Don Gónaro Fernández Cabo, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 7 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada Demasia a Julio, sita en el paraje collada de Cerredo, término de Caboalles de Arriba, Ayuntamiento de Villabino.

Don Rafael Muñoz Herrero, vecino de Puente Almuey, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 3 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 50 pertenencias para la mina de hulla llamada Isabelita, sita en término de Morgo-

vejo, Ayuntamiento de Valderrueda.

Don Antonio Pallarés, vecino de Bembibre, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 13 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada La Nieves, sita en término de Castropo-re, Ayuntamiento de Oencia.

Don Marcelino Arias y Arias, vecino de Tremor de Abajo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 14 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 17 pertenencias para la mina de hulla llamada Isabelita, sita en el paraje «Novales», término de Tremor de Abajo, Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

## Escuela Normal de Maestras DE LEÓN

ANUNCIO

Las aspirantes de examen de ingreso y de asignaturas de enseñanza no oficial que deseen, en el mes de junio próximo, la calificación académica a los estudios de la carrera del Magisterio, en esta Normal de Maestras, solicitarán en el mes de abril, en instancia dirigida a la Sra. Directora y pagarán la matrícula y derechos de examen en la expresada época.

Las de ingreso acompañarán a la instancia la cédula personal del presente año, partida de nacimiento del Registro civil legalizada y certificación facultativa de estar vacunada y revacunada.

Las alumnas abonarán en concepto de matrícula 25 pesetas en papel de pagos al Estado por todas o cada una de las asignaturas de un curso, y 5 pesetas por derechos de examen que, según lo dispuesto en el Real decreto de junio de 1917, se abonarán en papel de pagos, y las alumnas de ingreso pagarán solamente 250 pesetas en papel de pagos y un timbre móvil de 10 céntimos.

Las instancias serán de puño y letra de las interesadas, expresando con claridad el nombre y apellidos de la aspirante, su naturaleza, edad y por orden las asignaturas de que quieran examinarse.

León 30 de marzo de 1913.—La Secretaria, María Encarnación Vilda Represa.

## Indice de «La Gaceta»

HACIENDA

Real orden resolviendo instancia de algunos fabricantes de electricidad, solicitando la domiciliación del pago del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad para el alumbrado, en las provincias donde radican las fábricas del fluido, en vez de aquellas a que pertenecen los pueblos en que se realiza el consumo.

FOMENTO

Real orden autorizando a la compañía anónima de seguros de enfermedades «La Protección» para ampliar sus operaciones al

ramo de robo, hurto, extravío, muerte e inutilidades del ganado.

ADMINISTRACION

CENTRAL

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores de la Lotería Nacional verificado en el día de ayer.

PRESIDENCIA DEL

CONSEJO DE MINISTROS

Resumen estadístico de pagos por obligaciones presupuestas de la sección 12 «Acción en Mueruos» correspondiente al año próximo pasado.

HACIENDA-SUBSECRETARIA

Continuación del Escalafón de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

ULTRAMAR

Relación número 244 de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

## DE SOCIEDAD

Ha salido para Oviedo el joven y aventajado alumno de la Facultad de Ciencias, don Miguel Vicente Mangas.

Feliz viaje.

—Para Madrid ha salido don Marcelino Mazo, arrendatario de contribución de esta provincia.

—De Mieres (Asturias) ha lle-

gado el joven alumno de esta Escuela de Veterinaria, don Luis Martínez.

—Ha salido para Gijón nuestro particular amigo don Leonardo Camarasa.

—Se encuentra en esta nuestro particular amigo de San Cristóbal de la Palantera, don Eladio Quiñones.

—Mañana sale para Gijón, nuestro estimado compañero don Alfredo Mantecón. Le deseamos feliz viaje. Desde la importante población asturiana, seguirá informando al periódico.

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido curadas las personas siguientes:

Juan Moreje, de 10 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, producida contra una puerta, casual, de pronóstico leve.

Joaquín Gómez, de 57 años, de una herida inciso contusa de un centímetro de extensión en la región frontal tercio superior, producida casualmente por una caída.

A las once de la noche fué curada Josefa Cordero, de 23 años, matriculada en una casa de lenocinio, de varias erosiones en distintas regiones de la cara y varias contusiones en el cuerpo, de pronóstico leve.

# NOTICIAS

Paloma herida

Anoche, a las once, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia, Graciano Laborda, domiciliado en las Ventas de Nava, y Margarita del Río, pupila de la casa de lenocinio de la carretera de Santa Ana, los cuales, momentos antes, en la casa de prostitución de la calle de la Palomera, promovieron un fuerte escándalo, maltratando a la pupila de la misma, Josefa Cordero, de 25 años de edad, natural de Astorga, a la que causaron varias contusiones y erosiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

En la Inspección se formó la correspondiente denuncia, pasándola al Juzgado.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETÓ. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

Caida

Ayer sufrió una caída en la vía pública, Joaquín Gómez de 57 años de edad, produciéndose una herida en la región frontal de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones esépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEÓN. —Teléfono núm. 64.—

Audiencia

Esta mañana se celebró en la Audiencia, ante el tribunal de derecho, un juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Riaño, contra Juan Reyero, acusado por el supuesto delito de disparo y lesiones.

El ministerio fiscal estuvo representado por el Sr. Castán, defendiendo al procesado el letrado Sr. Campe.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

## SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL.

Libros recibidos

Hemos recibido un folleto titulado «Estudio sobre los ferrocarriles Españoles» escrito por don José Gari Jimeno, cuyo tema es «Las influencias de la guerra sobre el negocio ferroviario y la necesidad y los medios de acrecentar la potencia beneficiaria de las empresas como base indispensable».

El asunto es de gran importancia, por lo que prometemos ocuparnos en capítulo aparte muy en breve.

Academia «L'AVANTAGE»

(Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

El mercado de hoy estuvo muy poco concurrido, debido sin duda a lo desapacible del tiempo. Los artículos que en él entraron, fueron vendidos a los precios del mercado anterior.

## MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representando en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición León

Advertencia

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, que firmen sus artículos, especialmente cuando se trata de acusaciones formuladas sin aportar pruebas. De lo contrario, nos veremos en la precisión de no dar publicidad a sus artículos.

## SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

En los Centros oficiales

Después de las vacaciones de Semana Santa, hoy se han reanudado las clases en los centros oficiales de primera y segunda enseñanza.

## MEMBIELA

—Médico—

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones. Caja: Una peseta.

## Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Teatro

Las diferentes sesiones de cinematógrafo que ayer hubo en el Teatro principal, estuvieron muy concurridas.

También actuó el dúo «Los Guayarrinos y Conchita Mendizábal».

El día

El día de hoy estuvo bastante desapacible, lloviendo con mucha abundancia.

Se vende una casa de moderna construcción en calle céntrica.—Informarán en esta Administración.

Para mañana

Por exceso de original, dejamos para mañana la publicación de un artículo firmado por J. R.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremana que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

A cobrar

Se halla obierto el pago del personal de maestros de esta provincia.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de para uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 H. tlos.—Servicio a domicilio.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN  
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo  
**LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1**

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 3 a las 3 tarde)

**Consejo de Ministros**

El Consejo de Ministros celebrado ayer, comenzó a las seis de la tarde y terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El ministro de Instrucción pública Sr. Añón, no pudo asistir al consejo por hallarse enfermo.

El ministro de Fomento, Sr. Cambó, facilitó a los periodistas la nota oficial de los asuntos tratados por los Ministros.

El Comisario de abastecimientos presentó un proyecto de tasa sobre el trigo, harina y carbón, que mereció la aprobación ministerial.

Por esta razón el Sr. Ventosa se propone promulgar un decreto, por medio del cual a partir del quince del corriente se adelantará una hora para disimular el consumo.

También se aprobó un decreto concediendo los elementos necesarios para llevar a cabo las reformas de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de amnistía, que mereció la aprobación de todos sus compañeros. Se aprobaron varios asuntos.

**El comercio marítimo**

La Compañía Transatlántica había ordenado que ninguno de sus buques saliera de los puertos en que se hallaban anclados, por temor de los ataques de los submarinos alemanes, hasta tanto que se le diese las garantías necesarias para reanudar la navegación.

El Gobierno ha realizado activas gestiones con la Compañía y en breve saldrá el vapor «Montevideo», al que seguirán otros.

Esta medida conjura el conflicto que se avecinaba con las tripulaciones de los barcos, pues los armadores se verían en la precisión de tener que despedirlos.

**Conferencia**

Ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros, el embajador de los Estados Unidos, ignorándose los asuntos que en ella trataron, pues no hicieron manifestación alguna a los representantes de la prensa.

**El Senado**

Ha quedado constituida la alta Cámara, faltando solamente por ver las actas de cincuenta senadores.

La mesa es igual que la anterior.

**Noticia desmentida**

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas, que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos, relativa al torpedeamiento del vapor «Arrelina».

**Vapor torpedeado**

Circulan insistentes rumores, procedentes de Alicante, sobre el torpedeamiento del vapor «Atlante».

La Comandancia de Marina ha comunicado que no tiene noticia alguna respecto de este torpedeamiento.

Los que propalaron la noticia dijeron también que la tripulación se había salvado.

**Los brigadas y sargentos**

Una comisión de sargentos y brigadas despedidos del Ejército por pertenecer a las Juntas de Defensa, ha visitado hoy, acompañado de su abogado, al ministro de Gracia y Justicia, para ver si se puede encontrar una solución.

Los sargentos y brigadas dicen que si no pueden reintegrarse en el Ejército, se busca la fórmula para emplearles en destinos civiles, pero que no pueden quedar en la calle, perdiendo, sin causa para ello, los derechos que legítimamente habían adquirido.

**Riña y puñaladas**

Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso, del que fué víctima el inspector de policía Sr. Cebrián.

Se hallaba éste en la Sala de recreo del Círculo Aragonés, cuando fue inopinadamente agredido por un sujeto apellidado Sánchez Caballero, con quien había tenido antiguas disputas.

El Sr. Cebrián fué acometido por la espalda, recibiendo una puñalada en el séptimo espacio intercostal.

Su estado es bastante grave. Fué curado en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**Barcelona**

Comunican de la ciudad condal, que han comenzado las obras para erigir una estatua a don Enrique Prá de la Riva, en la plaza que lleva su nombre, para conmemorar el nom-

bre del primer presidente de la mancomunidad catalana.

**Bilbao**

Comunican de Bilbao que por hallarse cerrada la frontera francesa no han podido llegar a aquella capital, los naufragos del vapor torpedeado «Mar Báltico».

Solamente dejaron pasar a uno, que se hallaba bastante enfermo.

Los tripulantes han hecho una detenida narración de la manera de llevarse a cabo el torpedeamiento y las calamidades que sufrieron.

El día 24 a las tres de la mañana, fué sorprendido por un torpedo, que lo hundió rápidamente, no teniendo más tiempo que el necesario para colocarse la tripulación en los botes y ponerse a salvo.

**El vapor «Santa Isabel»**

Ha llegado a La Coruña el vapor «Santa Isabel», procedente de Bilbao, Santander y Gijón.

Después de tomar varios pasajeros y carga salió en dirección a Vigo, desde donde irá a Cadiz, para transbordar al vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Este saldrá muy en breve para Buenos Aires.

**Sin pesca**

Hay escasez de pesca debido al mal tiempo reinante en el mar.

Por esta causa no pueden salir los barcos pesqueros.

**De la guerra**

Los partes de las distintas naciones coinciden en afirmar que el empuje del ejército alemán ha sido formidable, perdiendo los aliados una gran extensión de terreno, abundancia de material y muchos miles de hombres.

La aparente calma del momento actual, hace sospechar que se está combinando un plan para llevar a cabo una segunda batalla, mucho más terrible que la primera.

Al mismo tiempo el Ejército austriaco, se prepara para iniciar el ataque en el frente italiano.

**El bombardeo de París**

Los famosos cañones alemanes de 122 kilómetros de alcance, continúan bombardean-

do a París, produciendo enormes estragos.

Se cree que son varios los cañones que lanzan sus proyectiles sobre la capital de Francia.

Diariamente salen trenes de París, repletos de viajeros, huyendo de la ciudad que en otro tiempo fué el centro de Europa.

Es incalculable el número de víctimas y los daños producidos por los proyectiles de los cañones y las bombas lanzadas por los aeroplanos.

**Instrucción pública**

Se halla en estudio de la Dirección general de los Registros y del Notariado, el expediente para la provisión de notarias de Oviedo. Los ejercicios no se verificarán hasta Septiembre.

Doña Teresa Rodríguez, solicita de esta Inspección se exija del Ayuntamiento de Villacé, cincuenta y cinco pesetas que la adeuda en concepto de casa habitación y retribuciones.

La maestra de primera enseñanza de Sahagún, doña Nemesia Valdés, ha presentado la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones de niñas de esta provincia.

El último día del pasado mes de marzo, terminaron las clases de adultos.

**¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra?** pues diríjase al acreditado establecimiento de la **IMPRESA MODERNA** Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles.

**BANCO MERCANTIL**

**Depósitos en custodia**

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

**Cédulas de Confesión, Comunion y Examen**

se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna. enviandolas a vuelta de correo.

Precios muy reducidos Alvarez, Chamorro y C.<sup>a</sup>

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

**NUEVA JOYERIA ERUNDINO NAVA**  
CARDILES, 20

**CALZADOS LA IMPERIAL**



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN  
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

**Bodegas leonesas**

**BERMEJO Y SORIANO**  
Glorieta de Guzmán, 4. -- LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos. Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. -- Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6. Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS** Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visita este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

**DON ELADIO SANTOS**

ALFONSO XIII, 18 -- LEÓN

Diariamente, novedades musicales

**Joyería y Platería**

**ANGEL MENDOZA**

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña) -- LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Es. ecia. idades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

**MUEBLES** FÁBRICA: Carretera de Santa Ana  
LEÓN

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa.

**MUEBLES Y TAPICERIA SAUL GUTIERREZ**

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES

# CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS  
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO  
Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.  
Lo más selecto en peletería, panas, tereopelos, lanas y Gamuzas  
para vestidos y abrigos de señora  
Blusas y abrigos de punto — Selección de ropa blanca.  
Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:  
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	53.618.000
Sinistres pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jiménez, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. . . . . pts 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. . . . . 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones  
novecientas ochenta mil setecientas  
setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerida y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HUATO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

Galleta de la provincia.  
Ovoides de Santa Lucía.  
Menudos para fraguas  
Cribados de 1.ª  
Cok doméstico extra.  
Encina superior.

VINOS

Vinos legítimos de  
Valdepeñas.  
Toro, Valdevimbre y  
licores de todas  
clases.  
Vermouth Cinzano.

SIDRAS

Sidra natural de Astu-  
rias, a 4 pesetas la  
docena de botellas,  
servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA  
Cascaería, 1.—LEON

## Imprenta Moderna

de  
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO  
TALLERES: CERVANTES, 3

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

## El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

## Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

## Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra  
de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila a 7'50 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN